



## LA NAVIDAD, TIEMPO DE REENCUENTROS... Y SINIESTROS

Las navidades, generalmente, son sinónimo de encuentros y reencuentros con la familia, fiestas, alegría, regalos, comidas abundantes... y de siniestros en el hogar. Lo cierto es que se trata de una época del año en la que éstos suelen aumentar, por lo que siempre es interesante preguntarnos cuáles son los que más se escuchan tras el teléfono de las aseguradoras en las fechas navideñas.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que la actividad en el hogar aumenta considerablemente, especialmente si somos los anfitriones de las fiestas con numerosos invitados de todas las edades. Aquí la cocina se convierte en el epicentro del movimiento, por lo que no es raro que la mayoría de percances ocurran aquí, como fuegos olvidados, quemaduras o averías en los electrodomésticos.

Otros accidentes, también habituales, tienen que ver precisamente con el hecho de reunir a toda la familia o amigos. Niños jugando, actividades en grupo... a veces la bonita estampa navideña acaba traducándose en daños en las paredes y roturas de cristales de ventanas, puertas y muebles.

Igualmente, es común que el rey de los

percances del hogar haga una aparición estelar: los daños por agua. Algún despiste que otro puede hacer que alguien deje un grifo abierto y cause una inundación, bien se rompan por su uso o haya fugas por otro motivo. O incluso pueden ocurrir averías en la calefacción (lo cual no es de extrañar después de un año sin ponerlas en marcha).

Pero, además, ¿qué sería de una Navidad sin una buena iluminación? En esta época es normal que aumente el consumo de energía por la luz y las luces navideñas, por lo que tampoco es extraño que otro de los siniestros más habituales estén relacionados con tensiones, calambres, cortocircuitos o sobrecargas.

En último lugar, ¿y si somos nosotros los que nos desplazamos a la casa de algún familiar? Lamentablemente, también puede pasar que los ladrones aprovechen nuestra ausencia para irrumpir en nuestro hogar.

Todo ello evidencia que tener un buen seguro que proteja nuestra vivienda se hace aún más importante durante las fiestas. Para conseguirlo, nuestro mejor consejo: cuenta con el asesoramiento de tu corredor de confianza.

## 'GADGETS' MUY, MUY SEGUROS



Actualmente estamos completamente rodeados de tecnología y dispositivos electrónicos, hoy en día tan indispensables en prácticamente todas las áreas de nuestra vida. Ahora con el Black Friday y el Cyber Monday, podríamos apostar tranquilamente a que más de un lector ha aprovechado para adquirir o sustituir su móvil, tablet, reloj inteligente, cámara digital...

Y es que, no nos engañemos, no son precisamente objetos de lo más baratos... y cada vez aumentan más de precio, por lo que además se incrementa la importancia de tenerlos siempre bien protegidos tomando diferentes medidas para su seguridad exterior (hardware) como interior (software).

Para empezar, como

sabemos, es importante la limpieza del dispositivo, así como colocarles fundas y pantallas protectoras para minimizar las consecuencias de una caída o de un golpe. Pero también es igualmente primordial ocuparnos de seguridad de nuestros datos, realizando copias de seguridad, instalando un antivirus, evitando redes wi-fi públicas, reforzando nuestras contraseñas o actualizando nuestro sistema operativo.

Pero hay muchos riesgos a los que no llegan estas medidas, y puede ser que aún así se nos rompa la pantalla, se nos averíe por cualquier otro motivo, se nos caiga al agua u otro líquido o, incluso, que nos lo roben o atraquen. Sea cual sea el uso que le demos o el tipo o modelo de dispositivo que sea, podemos prevenir este tipo de situaciones apoyándonos en nuestro aliado por excelencia: el seguro. Sin embargo, precisamente porque las necesidades de cada persona pueden variar considerablemente, lo mejor será, antes que nada, dejarnos asesorar por un profesional que conozca cuál es la póliza que más se ajuste a nuestras propias necesidades. ¡Y a vivir tranquilos!

## PONER A PUNTO LA MOTO EN INVIERNO



Llega el mes de diciembre y, por tanto, la época del frío que no da tregua. Si montamos en moto, ya sea como medio habitual de transporte o bien de manera esporádica, quizá se vuelva algo menos atractivo. En efecto, las temperaturas y el clima invernal aumentan los riesgos a los que se enfrentan motoristas y moteros, pero podemos ponerles remedio siguiendo algunos consejos para que la práctica sea lo más segura posible.

Por supuesto, siempre es imprescindible revisar y mantener adecuadamente los elementos que componen la moto, pero más cuando llega el invierno. Es decir, el estado, la presión, el sistema eléctrico, la batería, el líquido refrigerante o la temperatura de los neumáticos, ya que es normal que con el frío le cueste más llegar a su nivel óptimo.

No menos importante es llevar la vestimenta adecuada. Claro está que en invierno es necesario llevar ropa térmica para protegernos del frío e

impermeable para las inclemencias meteorológicas, pero, sobre todo, es importante que maximice nuestra visibilidad (por ejemplo, que lleve zonas reflectantes), ya que las condiciones de visibilidad empeoran y hay menos horas de luz. Por ello también es más importante que nunca seguir a rajatabla las normas de conducción y aumentar nuestra atención.

No obstante, la verdad es que siempre existirá la necesidad de garantizar seguridad y protección ante la posibilidad de un accidente. Además del necesario -y obligatorio- Seguro de Responsabilidad Civil por daños a Terceros, puedes contar con tu corredor de seguros de confianza que puede guiarte y asesorar con soluciones específicas y personalizadas, como cobertura de accidentes del conductor ampliada, indemnización por daños a casco, guantes y ropa motera, asistencia en carretera por grúas especializadas, incluso apps de rescate y asistencia por geolocalización.

## AUTÓNOMOS 100% SEGUROS

A pesar de que trabajar por cuenta propia tiene muchas ventajas, ser uno su propio jefe también tiene sus inconvenientes, especialmente al estar uno solo expuesto al riesgo. Aunque los autónomos tienen el mismo derecho que los del Régimen General a recibir asistencia sanitaria, bajas de maternidad o ju-

bilación (bajo criterios), existen los seguros para autónomos con el objetivo de complementar estas prestaciones y, de esta forma, hacer que la actividad sea mucho más llevadera.

Por ejemplo, cuando se dejan de percibir ingresos por baja por enfermedad o paro, se puede



prever esta situación con una buena póliza. Otro clásico son los seguros

de Responsabilidad Civil, para poder afrontar daños personales o materiales involuntarios a terceras personas.

Claro está que los negocios pueden variar mucho en características y necesidades propias, por lo que una opción más que recomendable es acudir, antes de nada, al asesoramiento de nuestro corredor de seguros.